

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Acarreo de los Desechos Recolectados en Predios (Escombro, Por M3 o Fracción)				
DESCRIPCIÓN:				
Recolección de escombro e partir de 4 metros cúbicos y que no sea mayor a 12 metros cúbicos, que no contenga ramas, residuos sólidos urbanos, y esté a pie de camión.				
FUNDAMENTO LEGAL:		-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos las que derivan del artículo 8 y 115 -Constitución política Del Estado Libre y Soberano De México las que Derivan los Artículos 112, 113,116 Y 124. -Código Financiero del Estado de México Artículo 163 fracción II, Inciso "C" -Bando Municipal Artículo 65 Fracción II, Artículo 108 Fracción IV, Artículo 150 fracciones III #28.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Factibilidad Del Servicio y Orden De Pago	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	24 Horas
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano solicita el servicio por escrito y cumpla con las especificaciones establecidas y este a su vez cuente con la factibilidad del servicio y el recibo de pago de la tesorería municipal.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se realiza una supervisión previa para verificar la factibilidad del servicio y cuantificar la cantidad de escombro.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.Solicitud de servicio		Si	1	Código Financiero Del Estado De México Artículo 163, Fracción II Inciso "C"
2.Factibilidad de servicio		Si	1	
3.Recibo de pago		Si	1	
4.El servicio se realizará siempre y cuando no sea mayor a 12 metros cúbicos		Si	1	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
1Solicitud de servicio		Si	1	Código Financiero Del Estado De México Artículo 163, Fracción II Inciso "C"
2.Factibilidad de servicio		Si	1	
3.Recibo de pago		Si	1	

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

4. El servicio se realizará siempre y cuando no sea mayor a 12 metros cúbicos.		Si	1							
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
1.Solicitud de servicio		Si	1	Código Financiero Del Estado De México Artículo 163, Fracción II Inciso "C"						
2.Factibilidad de servicio		Si	1							
3.Recibo de pago		Si	1							
4.El servicio se realizará siempre y cuando no sea mayor a 12 metros cúbicos		Si	1							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 Dias									
COSTO:	2.5 Umas	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado De México artículo 163, Fracción II Inciso "C"								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	Si	TARJETA CRÉDITO	DE	No	TARJETA DÉBITO	DE	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal de Tultitlan									
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos.									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Siempre que se cumplan los criterios establecidos en el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos.									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
Dirección De Servicios Públicos			Oficina De Bacheo Y Pintura							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.V.Z. Mario Pontón Zúñiga								
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida 6			NO. INT. Y EXT.:	22				
COLONIA:	Parque Industrial Cartagena		MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado De México						
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9:00 a18:00 Horas						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:						
55	58881112 58881834	2108	N/A	spbacheotulti@gmail.com						
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>										
OFICINA:	Unidad De Enlace Zona Oriente									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Edgar Esaú Rivera Miranda									
DOMICILIO:	CALLE:	Encinos			NO. INT. Y EXT.:	Sin Numero				
COLONIA:	Unidad Habitacional La Isla Lt 20-21		MUNICIPIO:	Tultitlan Estado De México						
C.P.:	54930	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 Horas						
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:						

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

55	52669431	N/A	N/A	Zo_ori@hotmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se pueden llevar residuos químicos (pintura, impermeabilizante, derivados del petróleo etc.)?		
RESPUESTA:		No, toda vez que queda fuera de nuestras atribuciones la recolección de residuos tóxicos ya que ese tipo de desechos requieren de una disposición final especial.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Pueden apoyar con mudanzas de casa habitación o industrial?		
RESPUESTA:		No, ya que queda fuera de nuestras atribuciones.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Se pueden pedir varios servicios en el mismo año?		
RESPUESTA:		Si, se pueden pedir dos servicios en un año respetando las especificaciones ya señaladas.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. José Gustavo Juárez Molina Jefe del Departamento de Imagen Urbana	  M. V. Z. Mario Zúñiga Director de Servicios Públicos <b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	____ 20 ____ / ____ 02 ____ / ____ 2023 ____

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

📺 Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22\_24Tultitlan

📘 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán